

Informe del Observatorio de Salarios 2018

Los Jóvenes y los Mercados Laborales

- Aunque es sabido que México sigue siendo uno de los países con más bajos niveles salariales del continente americano, muy pocos estudios han documentado a detalle y en todas sus condiciones...

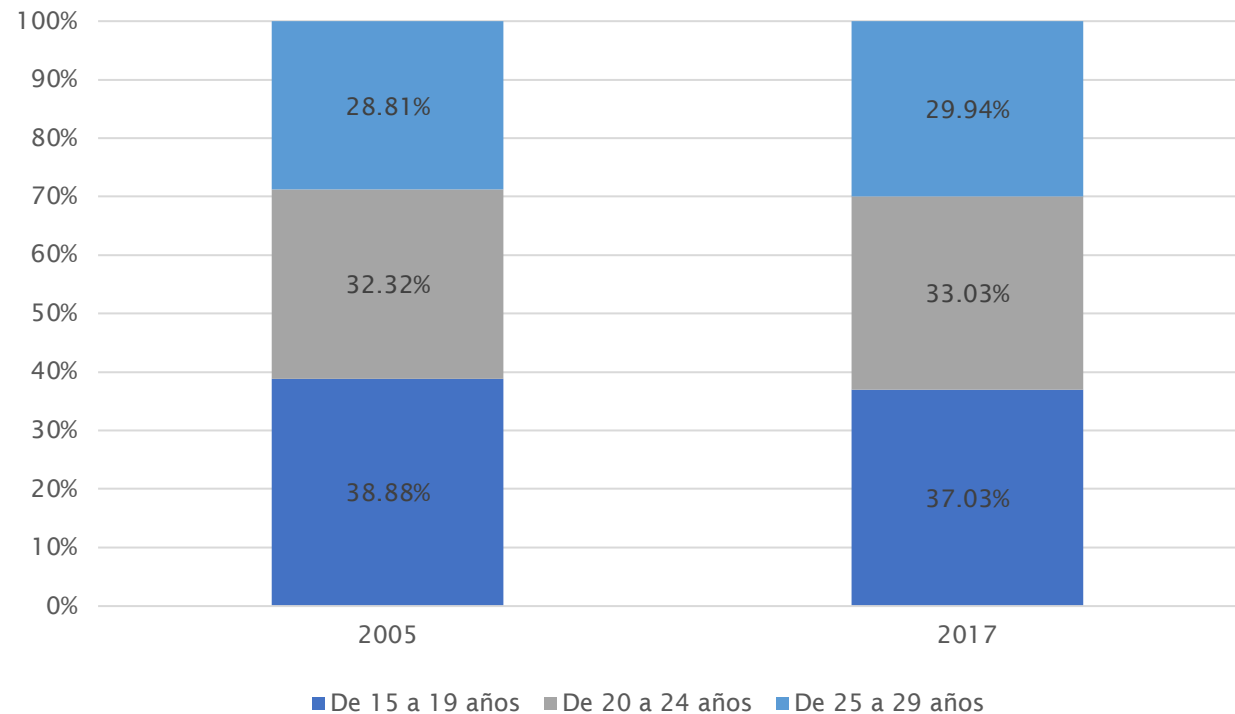
....la precariedad en las condiciones laborales de la población mexicana, más allá de solamente el ingreso.

El Presente Informe 2018 del Observatorio de Salarios documenta la precariedad en las condiciones laborales de la población trabajadora con énfasis en la población joven entre 15-29 años de edad

Características de la población ocupada total y joven

Población total joven por subgrupo etario | 2005-2017

15-29 años	
2005	2017
27,928,521	30,684,510



Población total joven por Categoría ocupacional | 2005-2017

Categoría ocupacional	2005		2009		2014		2017	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Trabajadores con Seguridad Social	4,143,493	29.4%	3,945,637	28.0%	4,364,747	29.8%	4,507,233	30.2%
Trabajadores sin Seguridad Social	8,369,502	59.3%	8,644,924	61.4%	8,773,135	59.8%	8,795,702	58.9%
Pequeños propietarios	1,399,698	9.9%	1,318,888	9.4%	1,374,393	9.4%	1,440,407	9.6%
Empresarios hasta con 5 empleados	187,539	1.3%	155,305	1.1%	140,330	1.0%	184,201	1.2%
Empresarios con más de 5 empleados	15,762	0.1%	12,661	0.1%	9,580	0.1%	12,437	0.1%
Total	14,115,994	100%	14,077,415	100%	14,662,185	100%	14,939,980	100%

Salarios y Pobreza

Población ocupada (15-64 años) con ingresos equivalentes a salarios mínimos

<i>Rango de salarios mínimos</i>	2014	2017	Diferencia
Hasta un salario mínimo	13.2%	14.4%	1.2%
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	24.3%	27.5%	3.2%
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	22.5%	21.6%	-0.9%
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	14.9%	12.7%	-2.2%
Más de 5 salarios mínimos	6.9%	5.2%	-1.7%
No recibe ingresos/No Reportado	18.3%	18.6%	0.3%
<i>Total</i>	100%	100%	

Población joven asalariada (15-29 años) por sector de actividad económica

Sector de actividad	Total	%
No especificado	110,168	0.8%
Agricultura, ganadería, población según silvicultura, caza y pesca	1,585,200	11.9%
Industria extractiva y de la Subtotales electricidad	92,005	0.7%
Industria manufacturera	2,711,383	20.4%
Construcción	1,164,314	8.8%
Comercio	2,513,472	18.9%
Restaurantes y servicios de alojamiento	1,131,063	8.5%
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	548,724	4.1%
Servicios profesionales, financieros y corporativos	1,003,840	7.5%
Servicios sociales	911,571	6.9%
Servicios diversos	1,138,759	8.6%
Gobierno y organismos internacionales	392,436	2.9%
Total	13,302,935	100.0%

Trabajadores con Hasta 1 salario mínimo (15-29 años)

Sector de actividad	Total de trabajadores	Población joven
No especificado	1.0%	1.7%
Agricultura, ganadería, población según silvicultura, caza y pesca	23.3%	20.6%
Industria extractiva y de la Subtotales electricidad	0.1%	0.1%
Industria manufacturera	9.1%	11.0%
Construcción	3.9%	5.0%
Comercio	13.1%	18.2%
Restaurantes y servicios de alojamiento	9.3%	11.9%
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	1.8%	1.6%
Servicios profesionales, financieros y corporativos	3.1%	3.8%
Servicios sociales	4.1%	5.1%
Servicios diversos	29.6%	20.0%
Gobierno y organismos internacionales	1.6%	1.0%
Total	100%	100%

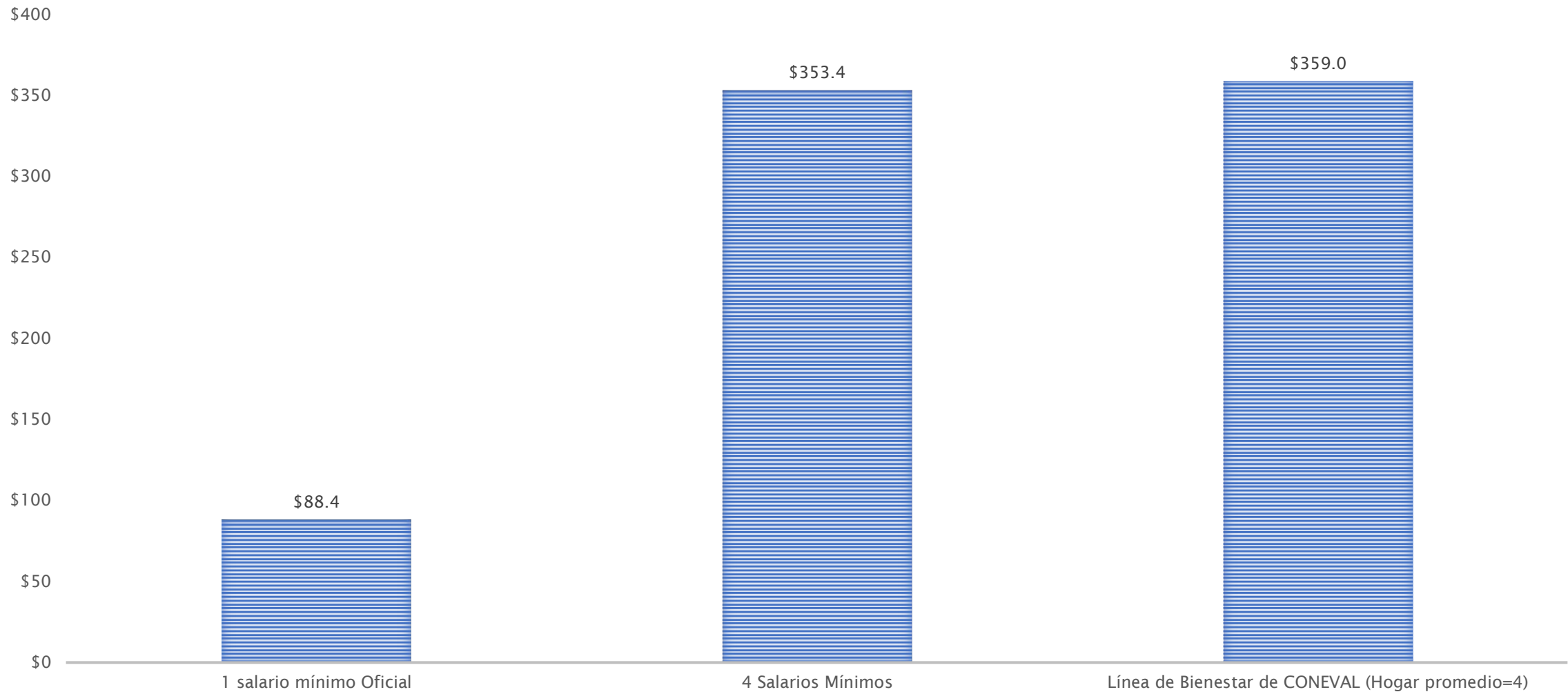
Trabajadores desde 1 a 3 Salarios Mínimos (15-29 años)

Sector de actividad	Total de trabajadores	Población joven
No especificado	0.2%	0.3%
Agricultura, ganadería, población según silvicultura, caza y pesca	11.4%	10.5%
Industria extractiva y de la Subtotales electricidad	0.6%	0.5%
Industria manufacturera	22.3%	25.1%
Construcción	10.6%	11.6%
Comercio	15.6%	19.2%
Restaurantes y servicios de alojamiento	7.1%	8.3%
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	4.9%	3.7%
Servicios profesionales, financieros y corporativos	6.0%	5.9%
Servicios sociales	5.8%	4.3%
Servicios diversos	12.0%	8.8%
Gobierno y organismos internacionales	3.4%	1.8%
Total	100%	100%

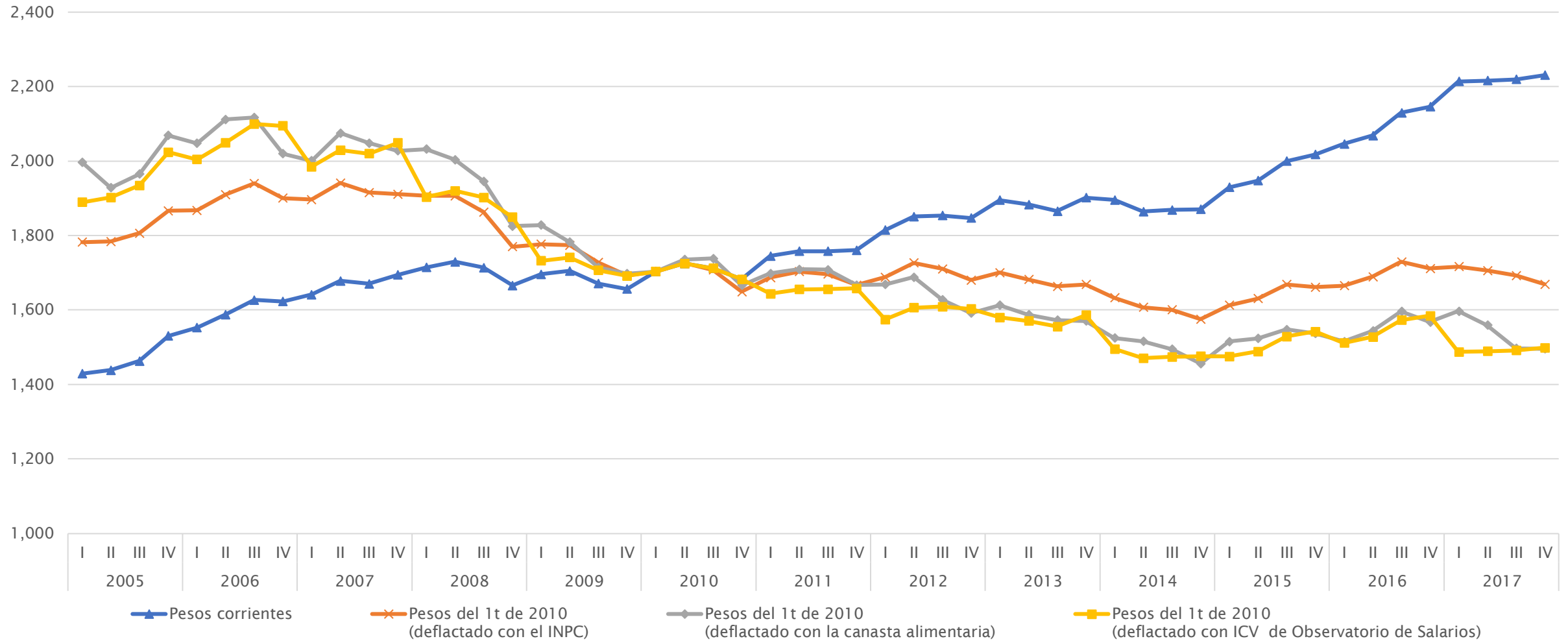
Salarios promedio por sector de actividad

Sector de actividad	Población trabajadora	Población trabajadora joven	Brecha absoluta	Brecha relativa
Agricultura, ganadería, población según silvicultura, caza y pesca	\$2,177	\$1,853	\$324	14.9%
Industria extractiva y de la electricidad	\$5,711	\$4,924	\$787	13.8%
Industria manufacturera	\$3,459	\$3,092	\$366	10.6%
Construcción	\$3,941	\$3,579	\$362	9.2%
Comercio	\$2,595	\$2,382	\$213	8.2%
Restaurantes y servicios de alojamiento	\$2,637	\$2,453	\$185	7.0%
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	\$3,901	\$3,415	\$485	12.4%
Servicios profesionales, financieros y corporativos	\$3,291	\$3,068	\$223	6.8%
Servicios sociales	\$4,277	\$3,178	\$1,099	25.7%
Servicios diversos	\$2,595	\$2,584	\$11	0.4%
Gobierno y organismos internacionales	\$4,413	\$3,817	\$596	13.5%
	\$3,545	\$3,122	\$423	11.1%

Salarios mínimos y línea de pobreza

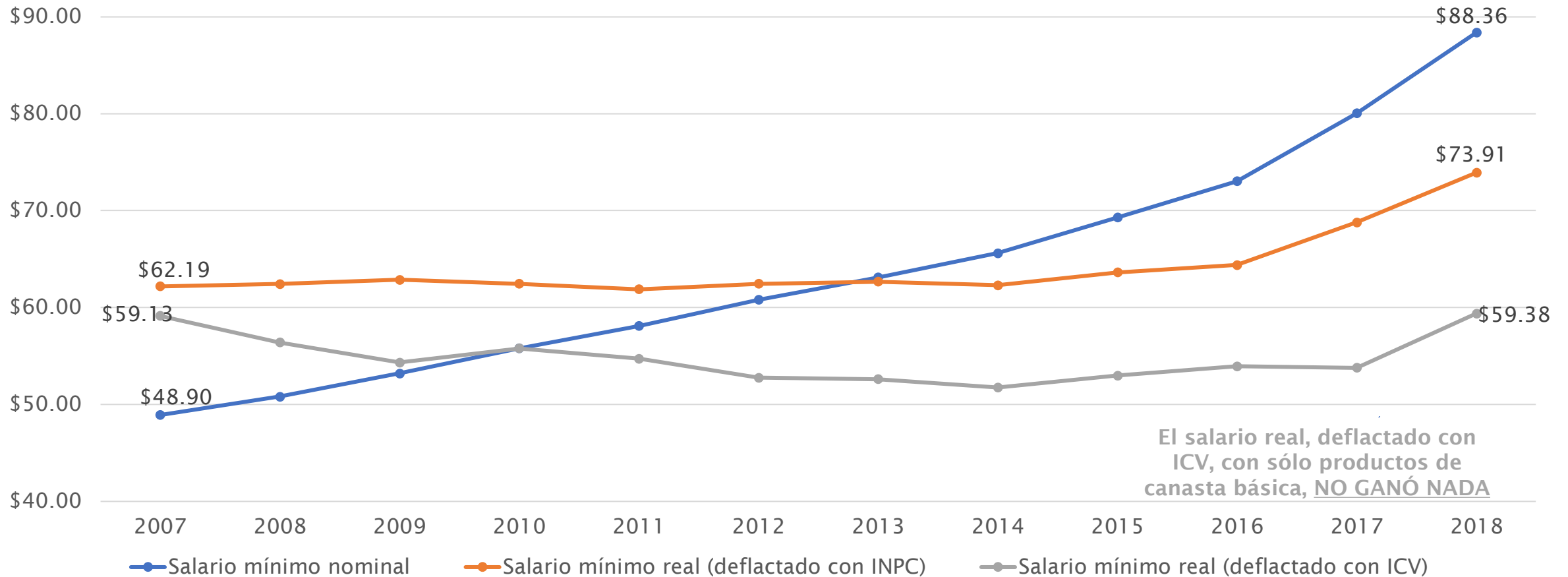


Ingreso laboral per cápita

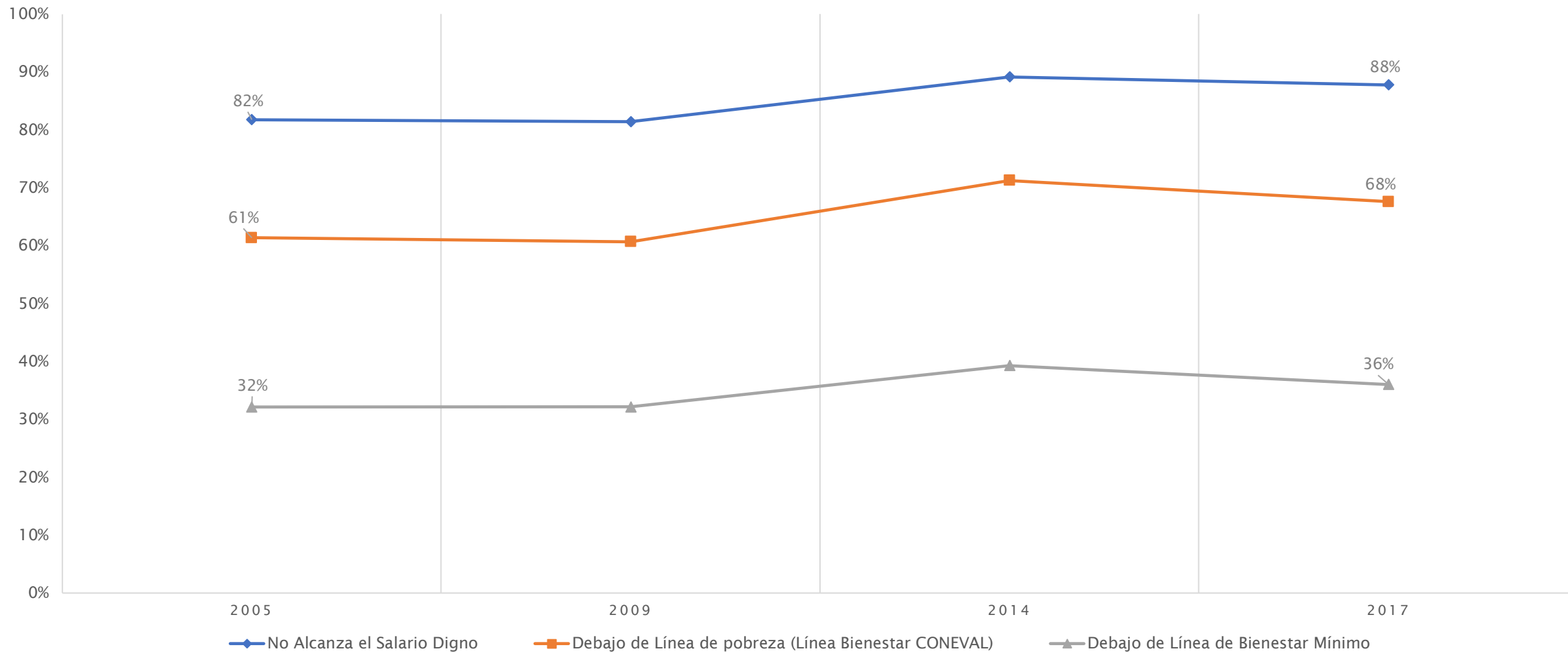


Salario mínimo nominal y real (Pesos constantes de 2010=100)

¿El salario mínimo real ha ganado algo en diez años?



Población ocupada (15-64 años) que no alcanza el salario digno y en la pobreza monetaria



Población ocupada joven (15-29 años) que no alcanza Salario Digno y en pobreza por género

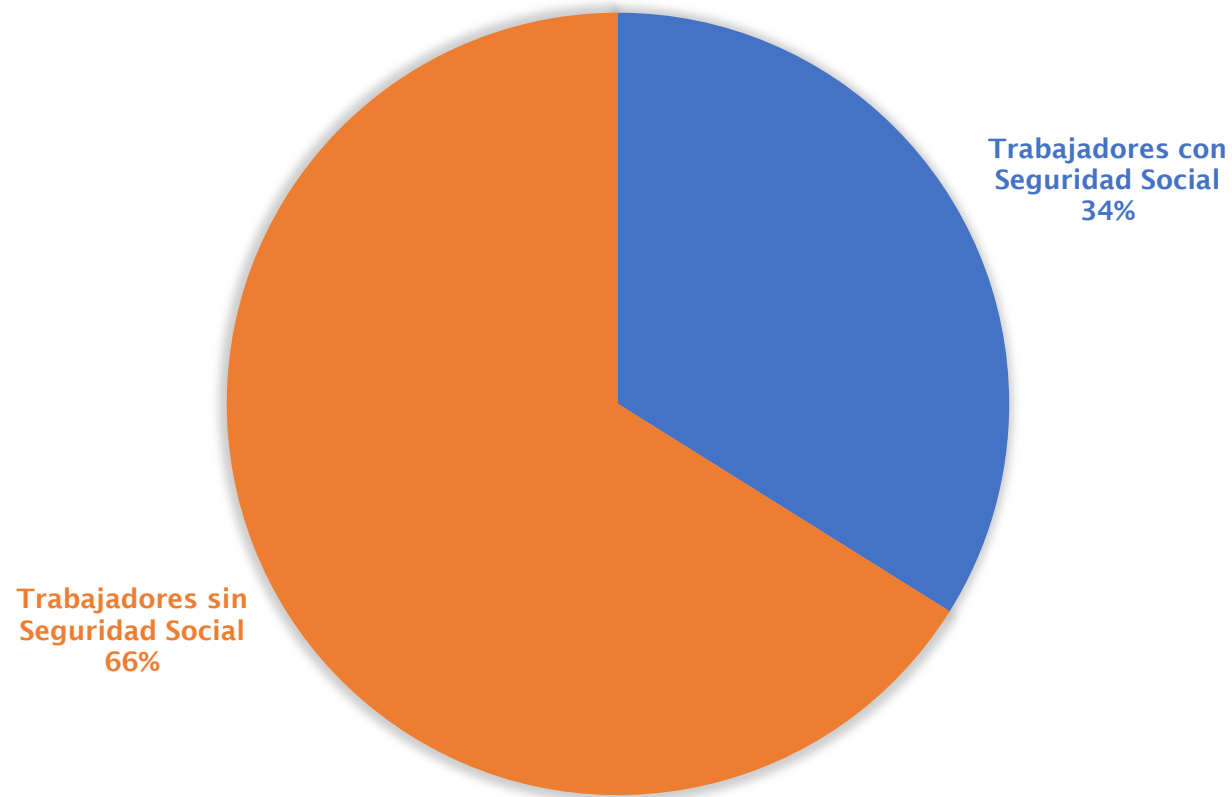
Género	No Alcanza el Salario Digno	Debajo de Línea de pobreza (Línea Bienestar CONEVAL)	Debajo de Línea de Bienestar Mínimo de CONEVAL
Hombre	83%	54%	21%
Mujer	79%	49%	20%
Promedio	81%	52%	22%

Grado de protección social

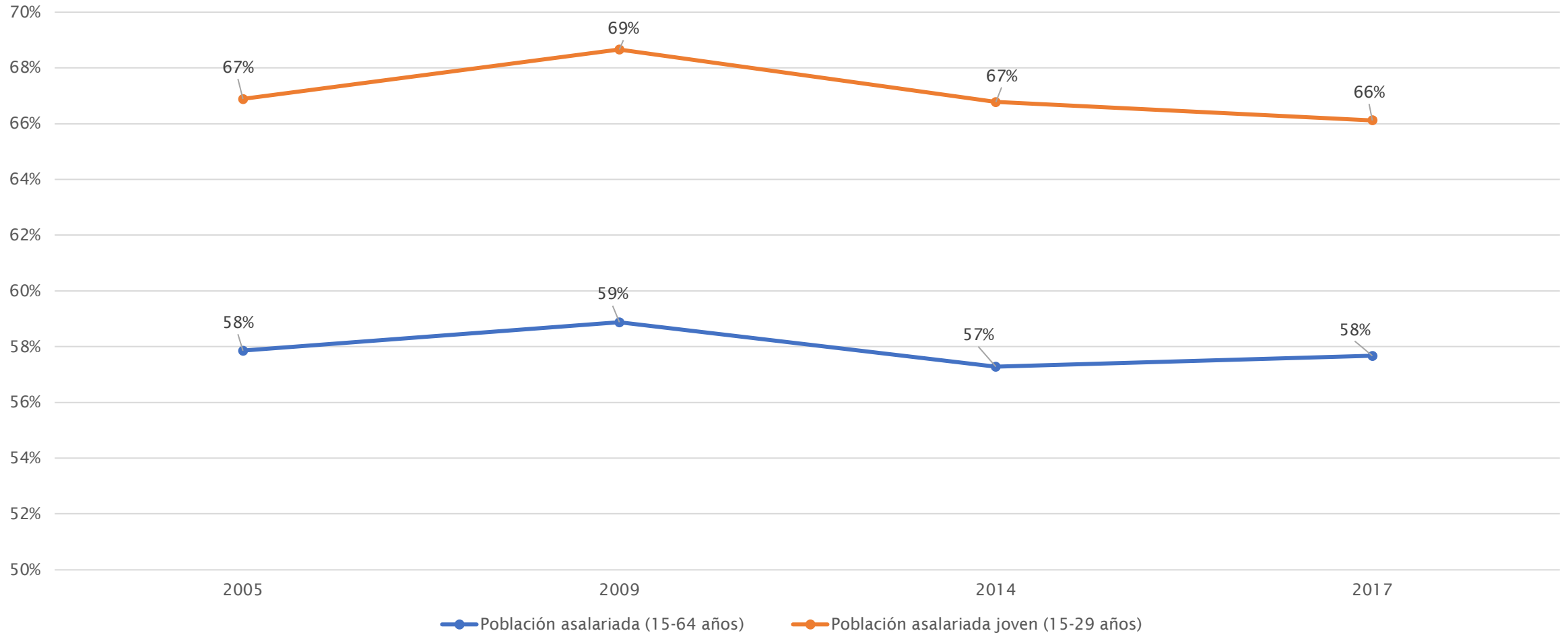
Seguridad Social

Población ocupada joven (15-29 años) por categoría ocupacional | 2005-2017

POBLACIÓN JOVEN ASALARIADA, CON Y SIN SEGURIDAD SOCIAL | MÉXICO: 2017



Carencia de Seguridad Social en población asalariada | México, 2005-2017



Grado de protección Social

Prestaciones Sociales

Población asalariada joven (15 a 29 años) con acceso a Prestaciones Sociales | 2005-2017

Población asalariada joven (15 a 29 años) con acceso a Prestaciones Sociales | 2005-2017

Acceso a prestaciones	2005		2009		2014		2017	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Sin prestaciones	6,695,209	53.5%	6,772,163	53.8%	6,819,734	51.9%	6,726,921	50.6%
Hasta dos prestaciones que no son Vacaciones, aguinaldo e Infonavit	10,359	0.1%	5,504	0.0%	12,661	0.1%	8,247	0.1%
Sólo aguinaldo	713,167	5.7%	764,609	6.1%	844,981	6.4%	840,907	6.3%
Sólo Vacaciones	46,615	0.4%	36,949	0.3%	34,805	0.3%	38,443	0.3%
Sólo Infonavit	34,206	0.3%	37,092	0.3%	21,356	0.2%	36,319	0.3%
Vacaciones o aguinaldo o Infonavit más otras prestaciones	369,939	3.0%	334,020	2.7%	320,769	2.4%	306,334	2.3%
Vacaciones y Aguinaldo	918,387	7.3%	818,428	6.5%	826,377	6.3%	913,819	6.9%
Aguinaldo e Infonavit	142,974	1.1%	157,537	1.3%	183,845	1.4%	170,241	1.3%
Vacaciones e Infonavit	8,881	0.1%	4,962	0.0%	7,939	0.1%	8,961	0.1%
PRESTACIONES MÍNIMAS DE LEY								
Vacaciones, Aguinaldo e Infonavit	1,459,377	11.7%	1,492,818	11.9%	1,785,322	13.6%	1,814,870	13.6%
Vacaciones, Aguinaldo e Infonavit más otras prestaciones	2,113,881	16.9%	2,166,479	17.2%	2,280,093	17.4%	2,437,873	18.3%
Total	12,512,995	100.0%	12,590,561	100.0%	13,137,882	100.0%	13,302,935	100.0%

Grado de protección social

Salud

Población ocupada subordinada con acceso a salud

Grupo Poblacional	2005		2017	
	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
Población de 15 años o más	15,718,042	53%	20,126,437	53%
Población joven de 15 a 29 años	5,569,771	45%	5,959,558	45%
De 15 a 19 años	939,716	27%	686,867	24%
De 20 a 24 años	2,124,273	46%	2,342,377	46%
De 25 a 29 años	2,505,782	57%	2,930,314	55%

Condiciones de Trabajo y Continuidad en el Empleo

Jornada laboral

Población subordinada por tipo de jornada laboral | 2017

Tipo de jornada	Población de 15 años o más	%	Población joven de 15 a 29 años	%
Jornada de ley	7,503,278	19.7%	2,888,009	21.7%
Menos de 8 horas	10,619,375	27.9%	3,685,688	27.7%
Más de 8 horas	19,921,173	52.4%	6,729,238	50.6%
Total	38,043,826	100%	13,302,935	100.0%

Condiciones de Trabajo y Continuidad en el Empleo

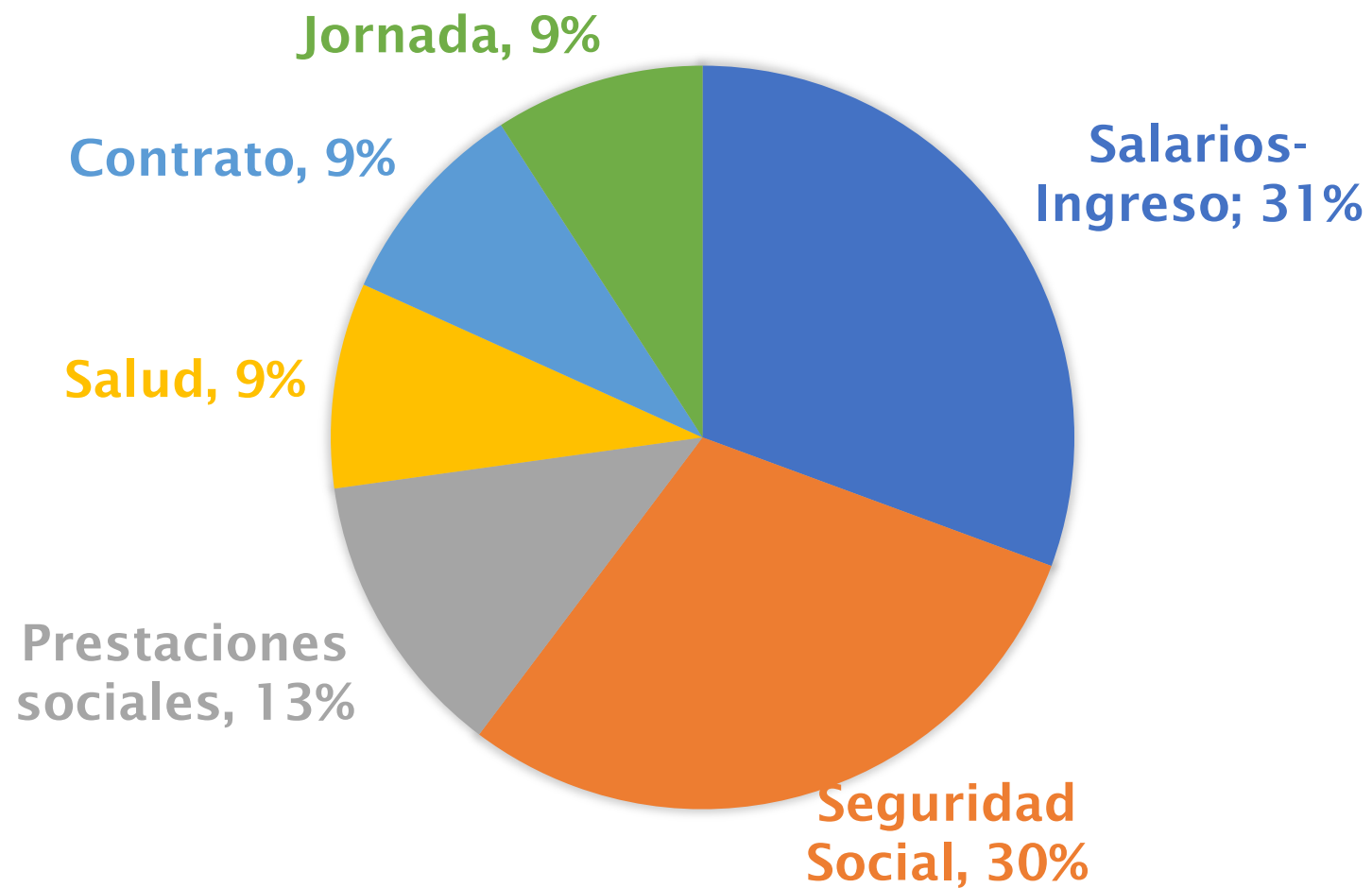
Tipos de contrato

Población subordinada joven (15 a 29 años) según situación de contratación | 2005-2017

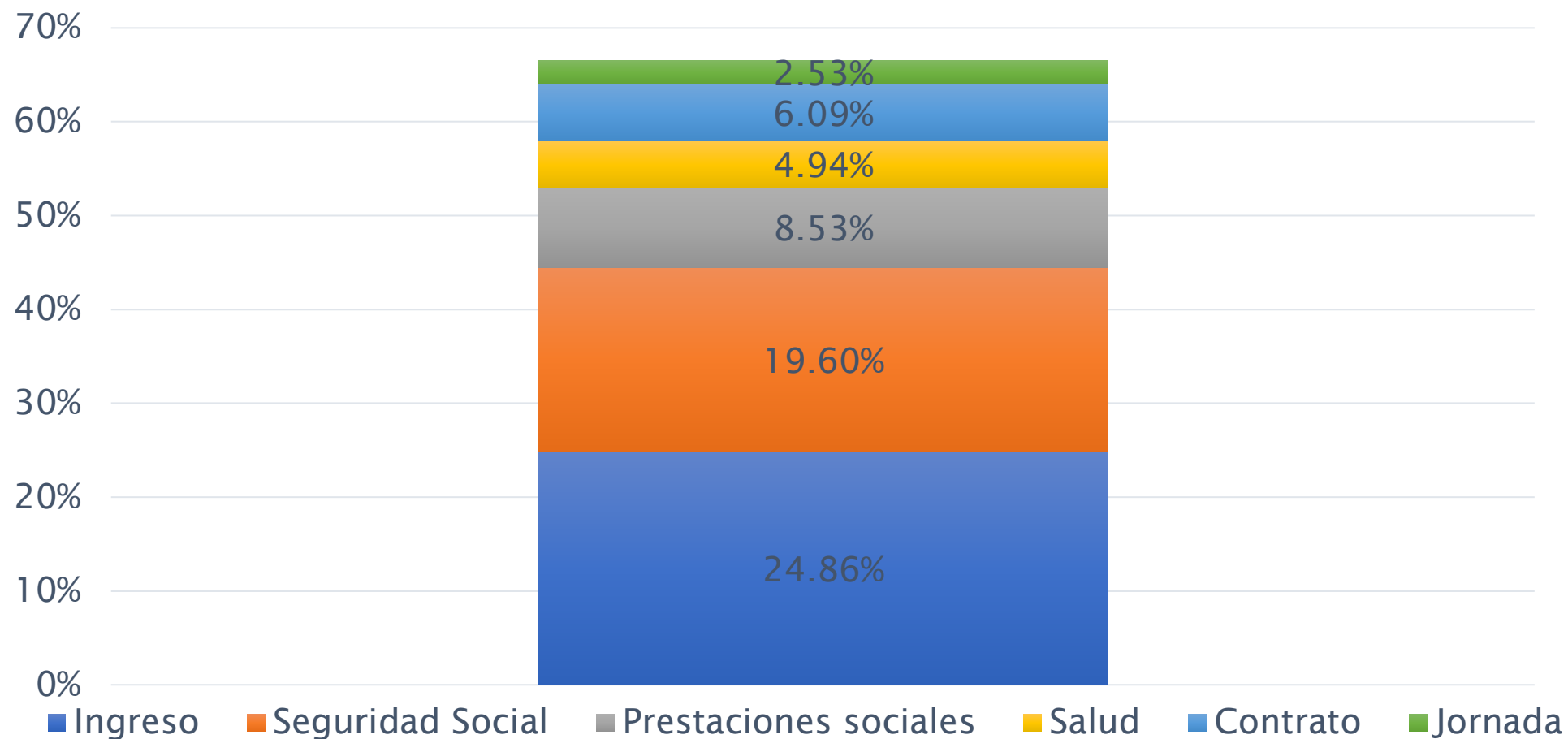
Situación de contratación de la población subordinada	Población de 15 años o más			
	2005		2017	
	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
Sin contrato y no especificado	16,148,297	54%	19,301,756	51%
Temporal, temporal menor a seis meses y no especificado	1,263,787	4%	1,707,329	4%
Temporal, mayor a seis meses y hasta un año	953,886	3%	1,072,169	3%
Hasta el término de la obra	306,552	1%	572,750	2%
De base, planta o por tiempo indefinido	11,023,602	37%	15,389,822	40%
Total	29,696,124	100%	38,043,826	100%
	Población joven de 15 a 29 años			
	2005		2017	
	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
Sin contrato y no especificado	7,829,718	63%	7,757,755	58%
Temporal, temporal menor a seis meses y no especificado	744,363	6%	867,929	7%
Temporal, mayor a seis meses y hasta un año	501,825	4%	451,808	3%
Hasta el término de la obra	133,378	1%	196,113	1%
De base, planta o por tiempo indefinido	3,303,711	26%	4,029,330	30%
Total	12,512,995	100%	13,302,935	100%

Bienestar vs Precariedad laboral

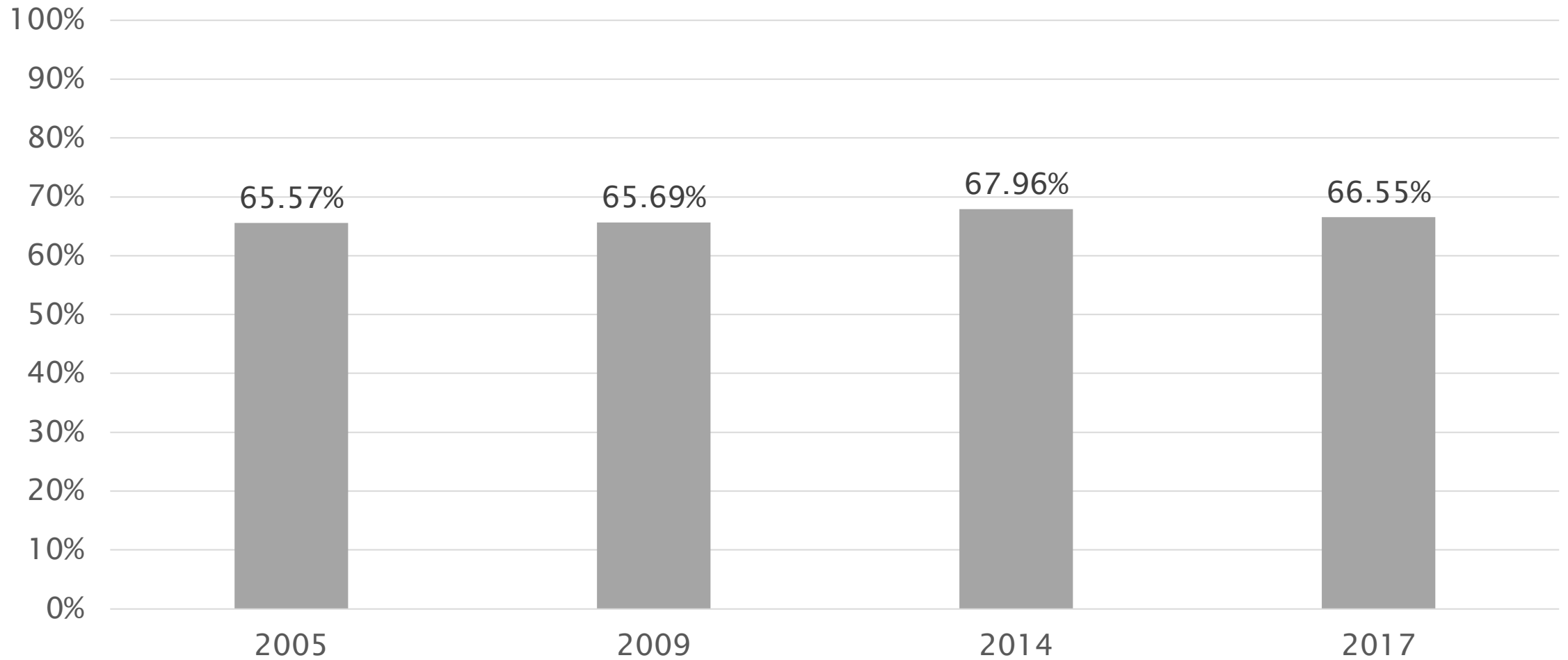
Componentes de la precariedad/bienestar laboral



Precariedad en condiciones laborales por componente y total de población joven (15-29 años) | México 2017



Evolución de la precariedad laboral en población joven | México, 2005-2017



Índice de Bienestar laboral en población joven, 100 máximo y 0 mínimo

Índice de Bienestar laboral en población joven (15-29 años)

	2005	2009	2014	2017
De 15 a 19 años	39.04	42.97	40.86	38.90
De 20 a 24 años	47.70	49.01	47.33	48.80
De 25 a 29 años	49.06	49.65	49.68	48.73
Promedio	45.27	47.21	45.96	45.48

Entidades Federativas

Salario promedio por entidades de la República | 2005 (pesos reales 2010)

Orden	Entidad Federativa	Trabajadores	Trabajadores jóvenes
1	Nuevo León	\$6,646.34	\$5,331.68
2	Baja California	\$6,606.98	\$5,461.07
3	Baja California Sur	\$6,587.69	\$5,404.71
4	Distrito Federal	\$6,297.92	\$4,864.10
5	Quintana Roo	\$5,957.67	\$4,814.68
6	Coahuila de Zaragoza	\$5,764.80	\$4,449.78
7	Chihuahua	\$5,743.40	\$4,637.58
8	Sonora	\$5,652.19	\$4,352.13
9	Tamaulipas	\$5,141.98	\$4,119.98
10	Campeche	\$5,081.44	\$3,162.58
11	Querétaro	\$4,955.65	\$3,891.94
12	Colima	\$4,924.71	\$3,889.14
13	Aguascalientes	\$4,920.27	\$3,921.43
14	Sinaloa	\$4,682.47	\$3,457.60
15	Tabasco	\$4,668.20	\$3,231.31
16	Jalisco	\$4,662.59	\$3,960.47
17	México	\$4,331.62	\$3,554.43
18	Durango	\$4,231.51	\$3,162.81
19	Guanajuato	\$4,212.46	\$3,482.27
20	Yucatán	\$4,192.01	\$2,857.25
21	San Luis Potosí	\$4,131.54	\$2,881.56
22	Veracruz de Ignacio de la Llave	\$4,130.86	\$2,713.35
23	Nayarit	\$4,070.31	\$3,105.08
24	Morelos	\$3,982.75	\$3,058.01
25	Michoacán de Ocampo	\$3,815.01	\$2,945.41
26	Guerrero	\$3,698.90	\$2,671.69
27	Zacatecas	\$3,691.20	\$2,606.04
28	Hidalgo	\$3,625.44	\$2,676.87
29	Tlaxcala	\$3,519.35	\$2,915.75
30	Puebla	\$3,371.08	\$2,453.93
31	Oaxaca	\$3,196.04	\$2,165.38
32	Chiapas	\$2,818.30	\$1,706.78

Salario promedio por entidades de la República | 2017 (pesos reales 2010)

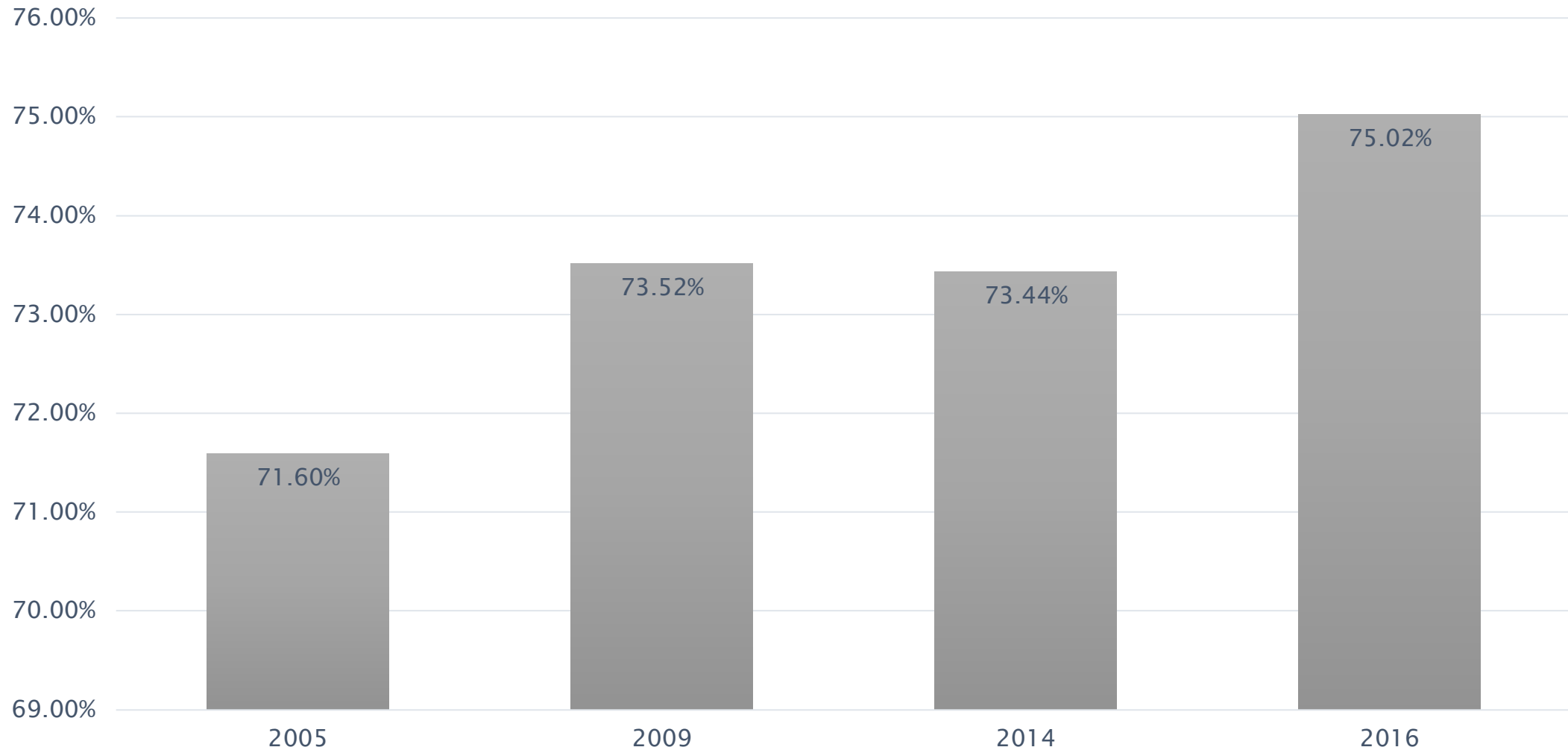
Orden	Entidad Federativa	Trabajadores	Trabajadores jóvenes
1	Baja California Sur	\$5,500.95	\$4,575.84
2	Nuevo León	\$5,169.95	\$4,567.96
3	Distrito Federal	\$4,878.98	\$4,105.66
4	Chihuahua	\$4,752.34	\$4,076.44
5	Quintana Roo	\$4,572.01	\$3,963.51
6	Baja California	\$4,507.55	\$4,012.31
7	Querétaro	\$4,494.14	\$3,881.34
8	Sonora	\$4,480.58	\$3,663.39
9	Coahuila de Zaragoza	\$4,431.76	\$3,943.37
10	Colima	\$4,405.96	\$3,681.06
11	Sinaloa	\$4,340.76	\$3,468.90
12	Jalisco	\$4,328.03	\$3,620.40
13	Campeche	\$4,301.28	\$3,375.13
14	Aguascalientes	\$4,046.86	\$3,416.42
15	Tamaulipas	\$3,978.31	\$3,363.38
16	Nayarit	\$3,945.38	\$3,122.42
17	Tabasco	\$3,878.49	\$3,235.82
18	Yucatán	\$3,813.09	\$3,085.60
19	Durango	\$3,798.77	\$3,283.78
20	San Luis Potosí	\$3,794.15	\$3,139.43
21	Guanajuato	\$3,765.88	\$3,350.90
22	México	\$3,671.78	\$3,270.67
23	Michoacán de Ocampo	\$3,547.63	\$3,010.36
24	Zacatecas	\$3,463.33	\$2,958.37
25	Oaxaca	\$3,292.27	\$2,659.95
26	Guerrero	\$3,273.90	\$2,679.87
27	Veracruz de Ignacio de la Llave	\$3,255.67	\$2,913.04
28	Hidalgo	\$3,241.68	\$2,730.35
29	Puebla	\$3,237.14	\$2,711.04
30	Morelos	\$3,228.42	\$2,812.34
31	Chiapas	\$3,117.43	\$2,574.39
32	Tlaxcala	\$2,984.14	\$2,600.39

Las 10 entidades con peores salarios | México 2005-2017

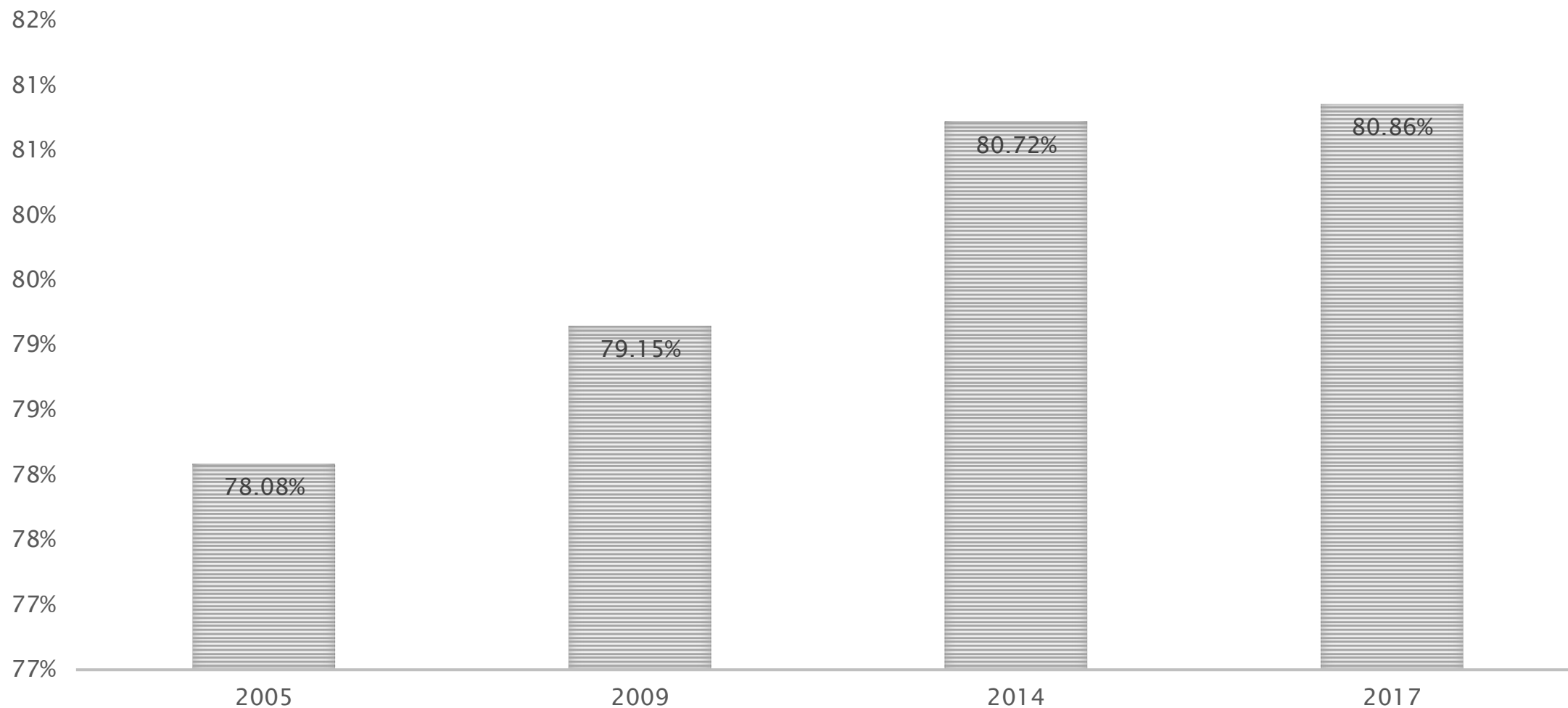
	2005
Estado	Salario Promedio
Nayarit	\$4,070.31
Morelos	\$3,982.75
Michoacán	\$3,815.01
Guerrero	\$3,698.90
Zacatecas	\$3,691.20
Hidalgo	\$3,625.44
Tlaxcala	\$3,519.35
Puebla	\$3,371.08
Oaxaca	\$3,196.04
Chiapas	\$2,818.30

	2017
Estado	Salario Promedio
Michoacán de Ocampo	\$3,547.63
Zacatecas	\$3,463.33
Oaxaca	\$3,292.27
Guerrero	\$3,273.90
Veracruz	\$3,255.67
Hidalgo	\$3,241.68
Puebla	\$3,237.14
Morelos	\$3,228.42
Chiapas	\$3,117.43
Tlaxcala	\$2,984.14

Evolución de la precariedad laboral en población Ocupada | Puebla, 2005-2017

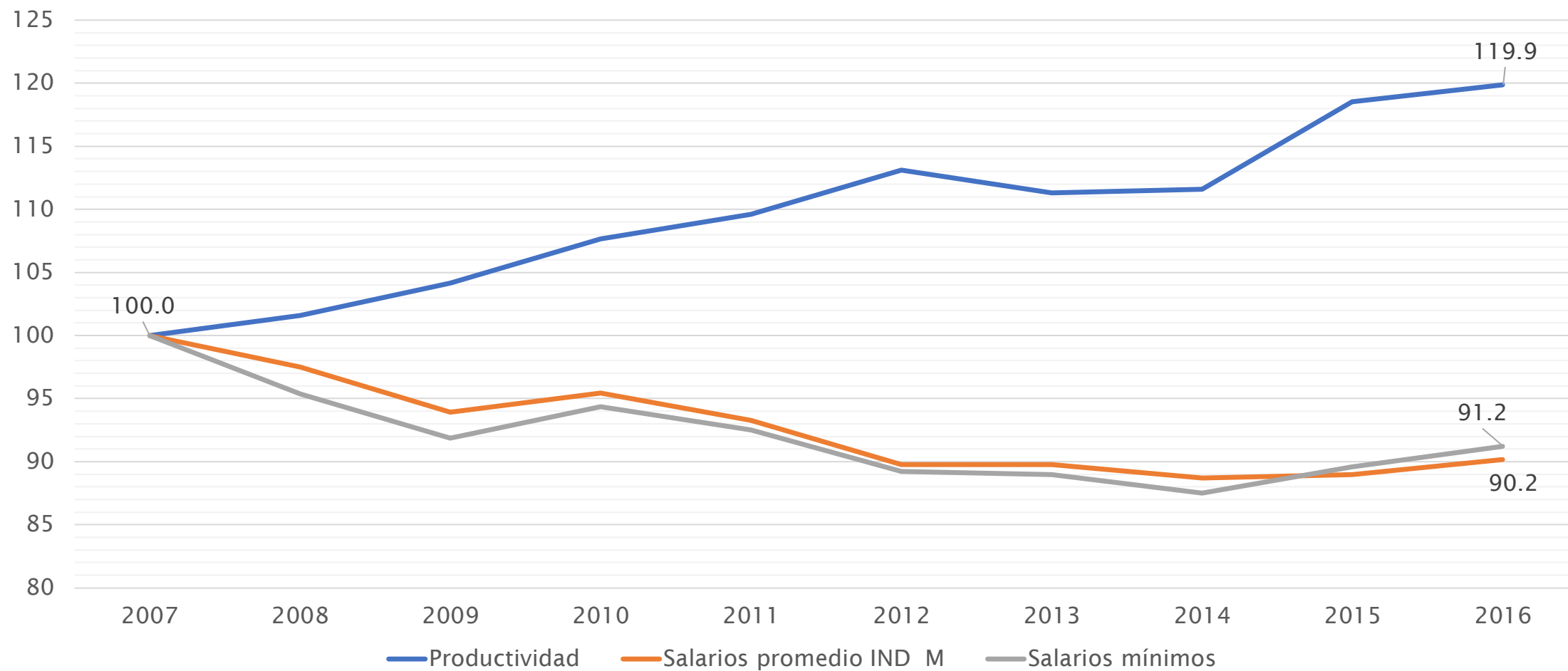


Evolución de la precariedad laboral en población Ocupada joven | Puebla, 2005-2017



Políticas públicas para salir de la precariedad

Salarios y productividad en la Industria Manufacturera (Índices, 2007=100)



- Hay una desvinculación de la productividad con los salarios
 - La productividad crece 19%
 - Los salarios caen entre 8.8% (salario mínimo) y 10.1% (industria manufacturera)
- El Banco de México (2016) documenta el *Efecto Faro*, donde un aumento de 1% en salarios mínimos amarra a los demás salarios en aumentos de 0.85%
- El *Efecto Faro* es porque salarios y expectativas de precios están amarrados
 - Los salarios mínimos amarrados a la inflación esperada (expectativas de inflación)
 - Los salarios de la economía, amarrados al salario mínimo

- Se requiere deshacer el *Efecto Faro*: Hay que romper la indexación de todos los salarios al salario mínimo
- Para romper el *Efecto Faro* se requiere
 - Vincular los salarios por rama y sector a la productividad
 - Desvincular el aumento de los salarios de la economía al salario mínimo
 - Establecer criterios de recuperación de poder de compra de todos los salarios con base a una canasta básica, no al INPC

Escenarios de productividad y salarios en la Industria Manufacturera | México: 2007-2016

Escenarios	Aumento salarial	Cambio en la distribución factorial	Salarios promedio mensuales	Participación del trabajo	Participación del capital	Número de veces productividad a salarios	Aumento salarial real	Aumento salarial anual
Escenario 1 (Real)	Debajo de productividad y perdiendo poder de compra	Regresivo	\$11,250	24.8%	75.2%	4.0	-10.1%	-1.0%
Escenario 2	Idéntico a la productividad, perdiendo poder de compra	Regresivo	\$13,520	29.8%	70.2%	3.4	8.4%	0.8%
Escenario 3	Idéntico a la productividad, no perdiendo poder de compra	Neutral	\$14,783	32.6%	67.4%	3.1	18.5%	1.9%
Escenario 4	Idéntico a la productividad, ganando 10% de poder de compra	Progresivo	\$16,045	35.3%	67.4%	2.8	28.6%	2.9%
Escenario 5	Arriba de la productividad= SMC	Progresivo	\$16,444	36.2%	63.8%	2.8	32%	3.2%

- Escenarios Regresivos (Empeoran distribución entre factores de la producción).
- Cuando el salario no se vincula con la productividad y pierde poder adquisitivo, el Salario observa una caída sistemática de su valor real y su participación en la producción. (Escenario 1).
- Aumentos salariales vinculados con el aumento en productividad, pero no se considera el Costo de Vida: aumenta el salario de manera real, pero no logra recuperar la participación que le corresponde en el PIB. (Escenario 2)

Escenarios de aumentos salariales en el sector manufacturero

- **Escenario neutral. (No cambian distribución entre factores de la producción).**
- Aumentos salariales = Costo de vida + Tasa de crecimiento de la productividad
- Con ello, se mantiene la participación del trabajo en la distribución del PIB.
- Escenario 3

Escenarios progresivos. (Mejoran distribución entre factores de la producción).

Existen dos mecanismos para mejorar salarios reales y aumentar la participación de los salarios en la producción:

1. Costo de vida
2. Tasa de crecimiento mayor al de la productividad.
(Escenario 4)

En tal caso, recupera el poder de compra y aumenta la participación del trabajo en el ingreso nacional

- La recuperación del poder adquisitivo, disminuye pobreza y redistribuye la riqueza, haciendo que el trabajo tenga mayor participación en el ingreso nacional
- Aumentos sucesivos en los salarios reales de la industria manufacturera que alcanzaran el Salario Digno, el Salario Mínimo Constitucional (SMC), permitirían al trabajo tener el 36.2% del ingreso nacional, todavía muy lejos de economías desarrolladas como Gran Bretaña (60%), Estados Unidos (58%) o Alemania (58%). (Escenario 5)

El verdadero aumento del Salario Mínimo en 2018

- Si el Salario mínimo en México hubiera sido determinado con base en el aumento de la productividad y sin pérdida de poder adquisitivo debió haber sido de \$112.50 pesos y no de \$88.36 para 2018.
- La política salarial general y de salarios mínimos, debe establecer criterios claros con base no sólo a expectativas de inflación, sino a la productividad

Escenarios de salario mínimo México: 2018

Escenarios con salario mínimo		Salario nominal	Salario real (2010=100)	Salario nominal mensual	Salario real (2010=100)
Escenario 1 (Real)	Sin vínculo con productividad y perdiendo poder de compra	\$88.4	\$59.4	\$2,650.8	\$1,781.4
Escenario 2 (Propuesta "COPARMEX")	Sin vínculo con productividad pero no perdiendo poder adquisitivo	\$96.1	\$64.6	\$2,884.1	\$1,938.1
Escenario 3	Con vinculo en productividad y perdiendo poder adquisitivo	\$104.7	\$70.4	\$3,141.2	\$2,110.9
Escenario 4 (Propuesta Observatorio de Salarios)	Con vinculo en productividad y sin perder poder adquisitivo	\$112.5	\$75.6	\$3,374.5	\$2,267.7

Reducción de brechas en México: 2007-2017

Aumentos del salario mínimo con base a productividad y recuperación de poder de compra reducen brechas de derechos sociales y pobreza

Brecha		Brecha actual	Brecha absoluta con escenario 4	Brecha relativa con escenario 4
Salario Digno-Línea de Pobreza	Bienestar	275.69	275.69	0.00%
Salario Digno-Salario Mínimo Oficial	Derechos sociales	546.34	522.22	-4.42%
Línea de Pobreza-Salarios Mínimos	Pobreza	270.65	246.53	-8.91%

Política Salarial

- **Aumentos salariales con los siguientes criterios:**
 1. Indicador de poder de compra. Aumento base de salarios (mínimos y promedio) con base en un Índice de costo de vida.
 2. Indicador de eficiencia: Aumentos salariales vinculados a productividad o rendimiento de la empresa.
 3. Indicador regional. El indicador regional debe considerar el efecto conjunto sobre las remuneraciones de dos factores:
 1. Índice de costo de vida por región
 2. Diferencial de productividad por tamaño de empresa
 4. Indicador de equidad: Reducción de brechas salariales a no más de 1:10.
- **Condiciones operativas**
 1. Desaparición de la CONASAMI
 2. Creación de una Comisión sobre salarios y productividad

Política de protección social

Nuevo sistema de protección social universal, desvinculado del trabajo

1. Permitiría desarrollar un sistema universal de protección social básica para toda la población ocupada.
2. Permitiría a aquellos trabajadores con mayores salarios acceder -de manera similar a lo que se realiza en otros países- a mayores prestaciones vinculadas a sus ingresos y contribuciones sin detrimento del piso básico.
3. Este a la vez que respeta progresividad en las aportaciones a la seguridad social y es garante de la protección mínima, permite el acceso a condiciones especiales o superiores al piso mínimo para aquellos trabajadores con más altos ingresos que puedan financiarlo.

Propuesta de seguridad social estratificada

